

SOBRE FERROCARRILES

Las ideas expuestas por el señor Prieto en el Congreso

Es difícil en una discusión parlamentaria recoger en el acto todas las ideas expuestas por un ministro. Por ello estimamos de interés comentar determinadas manifestaciones del señor Prieto, a fin de evitar que el prestigio con que las avala el cargo puedan influir desfavorablemente en la opinión pública.

Los déficits de la explotación

Nunca se han considerado las obras públicas como negocio rentable, pero aun estimadas de este modo, resulta que precisamente los únicos ferrocarriles que no tienen nada que temer por este concepto son los que interesan especialmente a Castilla, a Burgos, y sin embargo luchan con dificultades enormes para terminarse.

El trozo de Ciudad-Santander proporcionará un aumento de tráfico a la parte Ciudad-Catalayud construida y tiene asegurada la explotación por la Compañía Santander-Mediterráneo, que responde de los déficits de la explotación y cuyos superávit van íntegros al Estado, hasta que este se reembalse del importe del cinco por ciento del capital de establecimiento. Están todos los gastos por medio de una fórmula de explotación y recaudación el año 1931 1.760.598,60 pesetas, recibirá el Estado por este concepto 67.344 pesetas, cantidad que aumentará en años sucesivos con claridad creciente, especialmente si se consigue que las mercancías circulen de Burgos a Valencia por línea directa y no con un rodeo, como impone la Compañía del Norte, consecuencia de las tarifas prohibitivas del ferrocarril Central de Aragón.

El otro ferrocarril es el Madrid-Burgos, cuya explotación dará superávit que permitan asegurar un cinco por ciento al capital de su establecimiento; así lo demuestran los estudios hechos y lo prueba la circunstancia de ser codiciada por la iniciativa privada.

No se levantan carriles

Dice el señor Prieto que cuando en el mundo se convierten en carreteras muchos ferrocarriles, no es posible pensar en construir en España una segunda red. Los informes del señor Prieto sobre esta materia son deficientes. Es cierto que en los Estados Unidos, país donde existen relativamente pocas carreteras con afirmados resistentes, se levantaron los carriles de un ferrocarril secundario y se convirtió en carretera. Pero aquello que en dicho lugar era razonable, por no existir carretera, dejaría de serlo en un país como España donde hacen falta ferrocarriles para articular la red y substituir el transporte de la carretera por otro más económico y de mayor capacidad. En Inglaterra se propuso el año 1927 igual idea por el ministro de Transportes, que pensó transformar en carreteras algunas líneas secundarias de ferrocarriles. Se meditó la propuesta y esta es la hora que todavía no se ha hecho nada sobre ella. Lo de los Estados Unidos es un hecho aislado y cuando se levantan los carriles de Londres a Edimburgo, de París a Berlín o de Milán a Roma, ferrocarriles de primer orden, comparables al Madrid-Burgos, entonces podrá el señor Prieto decir con razón que no es prudente construir los ferrocarriles, pero mientras tanto es impropio dar una extensión desmesurada a un argumento que estaría bien para aplicarlo al ferrocarril de Galarza a Sádaba, pero no es apropiado a los de interés general.

En Castilla ningún ferrocarril da rendimiento

He aquí una afirmación valiente del señor Prieto, para contrarrestar la cual basta recordar que la línea actual de Madrid a Irún por Avila, que el año 1929 ha tenido un ingreso de 144.000 pesetas kilómetro, es de los grandes recorridos de la mayoría de ingresos y utilidades de toda España y, sin embargo, esta vía cruza Castilla en su mayor parte, con la circunstancia de que el único trozo de poca vida, Miranda-Albasa, y que todavía hace una explotación con una sola vía, está en su casi totalidad en Alava y Navarra que no son precisamente Castilla. Por tanto, los ferrocarriles que van a substituir esta vía, acortando notablemente su longitud y proporcionando economías grandes a la colectividad, tendrán la misma vida que esta arteria.

Un error de bulto

Según dice el «Extracto del Diario de Sesiones», el señor Prieto dijo que las certificaciones de obras ferroviarias en el año 1931 suman 400 millones de pesetas, que se han descontado por intermedio del Banco de España. La cifra no es exacta.

Las certificaciones de obras de nueva construcción de ferrocarriles durante el año 1931 suman solamente pesetas 138.419.943.

En los nuevos ferrocarriles van invertidos en estos momentos unos 550 millones. En cambio, las actuales Compañías de ferrocarriles llevan recibidos en concepto de anticipos, capital aportado por el Estado al Consorcio y subvenciones especiales, como la elec-

En el mundo continúa la construcción de ferrocarriles

Aunque el señor Prieto parece expresarse en forma que ya en el mundo no se construyen ferrocarriles, hemos de manifestar que no solamente en los países nuevos donde la falta de comunicaciones lo requiere imperiosamente y en los atrasados como Rusia, donde los comunistas han construido ferrocarriles tan importantes como el del Turquestán y otros hasta 18.000 kilómetros, sino en las mismas Francia y Alemania, dotadas de complejísima red ferroviaria, se hacen acortamientos y enlaces que la mejoran. Recientemente Francia ha inaugurado una línea férrea para tener un directo a Metz, acortando considerablemente la distancia. Niza no renuncia a la construcción de una vía directa desde París a pesar de las dificultades que ofrece y Burdeos ha mejorado recientemente sus comunicaciones con Lyon y Suiza.

El paro obrero

La masa de 40.000 obreros que trabajan en los ferrocarriles no puede ser absorbida por ninguna clase de obras. Las hidráulicas requieren un mayor consumo de materiales y son muy aptas, por ejemplo, para estimular la industria del cemento, pero no las demás. Se desarrollan generalmente en espacio muy reducido y el número de obreros que admite es pequeño.

Respecto de su utilidad, es notoria, pero no inmediata como se figura el señor Prieto. Las dificultades para transformar el secano en regadío son grandes. En cambio los ferrocarriles poseen tajos de gran longitud, que permiten colocar un gran número de hombres favoreciendo a la industria de cemento por la construcción de puentes, viaductos, etc.; a la siderurgia por la fabricación de carriles, locomotoras, vagones, etcétera; a las industrias decorativas, a las madereras, a las de construcción, en fin, a todas.

Entre todas las obras que pueden imaginarse para resolver el paro obrero, de momento solamente dos abarcan la totalidad de las actividades, pudiendo dar a la nación beneficiosos provechos; son los ferrocarriles y la construcción de casas baratas. Claro es que en una economía equilibrada y bien dirigida debe hacerse simultáneamente toda clase de obras, sin dar importancia desmedida a una clase, postergando a las demás, como desgraciadamente se viene haciendo en España. Esto es consecuencia de estudios demasados sumarios e incompletos.

La voluntad del pueblo

El señor Prieto, que como demócrata ha luchado durante muchos años por conquistar la opinión, reconocerá que el papel de los gobernantes es traducir en hechos reales la voluntad de los gobernados, pero nunca desarrollar las cosas contra la manifestación expresa del país y bien claramente se ha manifestado en Galicia, en Santander, en Madrid, en Burgos, etc., que quiere los ferrocarriles aunque la opinión interesada de las Compañías no comparta estos ideales de la nación española. Los españoles esperan que el señor Prieto sabrá desprenderse de prejuicios de franqueros y del lastre de la revolución y después de reflexionar serenamente sobre estos problemas, será el primer impulsor de los nuevos ferrocarriles indispensables al desarrollo de España y muy especialmente del interior de la misma. Para Castilla es problema primordial de vida o de muerte. ¡Y está dispuesta a vivir!

La Filarmónica

El trio alemán Pozniak, que actuará en el concierto de mañana, es una agrupación de fama internacional y ya conocida en nuestra Filarmónica por haber actuado en ella la última temporada.

El programa que ha de interpretarse está integrado por tres obras de Schubert, Haydn y Brahms, muy conocidas las tres por ser de las que más se prodigan en los conciertos de música de Cámara; sobre todo la primera, que es una composición casi obligada en este género de conciertos. Muy aplaudidas en nuestra Filarmónica dichas obras en audiciones anteriores, es de esperar que una vez más sean ahora escuchadas con agrado.

Están en tramitación los conciertos de los meses sucesivos y casi conviniendo el primero. Siguiendo la costumbre establecida daremos cuenta de todos ellos a medida que su contratación se vaya ultimando.

Pruebe V. el coñac Argudo

La suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera

El fiscal modifica las conclusiones provisionales

Terminado el desfile de testigos, que han depuesto favorablemente para las tesis defensivas, el fiscal, señor Julma, en el juicio oral que en el salón del Pleno del Supremo se sigue con motivo de la suspensión de pagos del Banco Crédito de la Unión Minera, ha modificado su escrito de conclusiones provisionales en la siguiente forma: Acusa al director gerente, señor Ruiz, de tres delitos de esta índole, comprendidos en el número quinto del artículo 548 del Código penal, y penados en el número tercero del 547 con un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional cada uno de ellos. A los demás consejeros de la entidad bancaria los acusa de un delito de imprudencia temeraria, comprendido en el artículo 581, que de malicia maliciosa constituiría delito de esta índole, y pide para cada uno de dichos procesados dos meses y un día de arresto. Y respecto a los empleados Ignacio Benaustegui, Federico Melter y Don Isidro Antón Salinas, retira la acusación.

La vista continuará hoy.

TEATROS

PRINCIPAL

El concierto de Miguel Fleta

Con una extraordinaria concurrencia de público tanto en calidad como en cantidad, se celebró ayer el anunciado concierto del gran tenor Miguel Fleta. Conocida Burgos a Fleta como filántropo, ya que durante su estancia en la magnífica playa de Suances, coincidente con la estancia de los niños y jóvenes del Patronato de San José tuvo la gentileza de organizar un festival en Santander y las mil pesetas largas que logró reunir, las entregó al bondadoso sacerdote don Valerín Palencia, director del mencionado Patronato para ayuda en el sostenimiento del modesto verano de los simpáticos jóvenes. Ayer se presentó ocasión de como corteo musical y un público numeroso ocupó, casi por completo, todas las localidades del Teatro, atraído por la fama del celebrado cantante que se ha hecho aplaudir en los principales escenarios del mundo, al lado de los artistas consagrados por el público y la crítica.

Es posible que alguna parte del público no saliera del todo satisfecha. Unos esperaban las notas agudas y sostenidas con floreos propios de divos. Otros, quizá vieron, un poco extrañados como se mezclaban los nombres de Rimsky-Korsakoff, Massenet y Brahms con otros de infimo valor y que al lado del maravilloso «Canto indio», y «El siseño» de la ópera, «Manón», figura «El huésped del sevillano», «El guitarrico» y «El trust de los tenorios». Pero nadie puede negar que, a lo largo de todo el programa, bien o mal confeccionado, se mostró toda la extensión de una voz magnífica educada en una perfecta escuela de canto.

En todas las canciones arrancó aplausos nutridos, pero donde nos mostró todos los recursos técnicos que posee Miguel Fleta, fué en un preciso vals de Brahms y de modo singular en el final de la segunda parte, cantando «E lucevan de stelle», de la ópera «Tosca» de Puccini.

En esta canción nos dio a conocer toda la flexibilidad de su voz y su bien ganada fama de artista por la seguridad en la entonación y maestría grande en el paso insensible de la voz natural a las notas graves y al agudo falsete. Miguel Fleta salió repetidas veces al palco escénico teniendo que cantar tres obras fuera de programa. Como dato curioso consignamos, que el concierto dado en Burgos hace el número 21 de los que lleva cantados en España teniendo contratados un crecido número.

En cuanto a la pianista Pilar Cervera, tan bella, como artista, basta decir que la hemos aplaudido en dos ocasiones en los conciertos organizados por la Filarmónica y este es su mejor elogio. En su difícil papel de acompañante, estuvo a la altura de otras veces.

Industrias burgalesas

Frio-Industrial S. L.

Cuando el mundo industrial, presa de un desconcertante pánico y el capital, eterno miedoso, se resiste a meterse en nuevas empresas, un paisano nuestro, en colaboración con la importante firma Juan y Teodoro Kutz, de San Sebastián, con fé ciega en el porvenir de España y con un cariño grande hacia nuestra ciudad, establecen en ella una importante industria, que tiene de a proporcionar al comercio y público en general, unos nuevos servicios, tan necesarios en la vida moderna. La sociedad que nos ocupa la han titulado sus componentes FRIO-INDUSTRIAL S. L. y está instalada en edificio propio construido al efecto, con arreglo a normas modernas, en la carretera de Madrid, frente a las serrietas de don Florencio Martínez. Entre las importantes labores a que se dedica esta nueva industria, destaca la muy importante de manipulación y distribución de las acritiladas cervezas marca EL LEON, fabricadas por la antigua y acreditada fábrica de los señores KUTZ, de San Sebastián, contando para ello con unas especiales instalaciones de maquinaria, lo que permite que llegue al público esta nutritiva bebida en inmejorables condiciones de pureza y calidad.

Para conservar sin merma alguna todas las excelentes propiedades de la cerveza, adquiridas en su cuidadosa fabricación, esta entidad ha establecido un medio de transporte en recipientes apropiados y conducidos en camiones rápidos, lo que permite se reciba en iguales condiciones como las que se encuentra en las bodegas de guarda de la fábrica y seguidamente se efectúa la labor de embotellamiento y pasteurización, operación que tiene múltiples ventajas, especialmente para los consumidores de la provincia de Burgos y limítrofes, que les permitirá recibir las cervezas EL LEON en condiciones no igualadas y que acreditarán una vez más la fama que disfruta el mercado nacional.

Cuenta esta industria con una moderna instalación de Cámaras Frigoríficas, montadas con los procedimientos más nuevos, donde el comercio del ramo de alimentación puede disponer de una gran variedad de productos de clase de producto a conservar. De ellas, las más importantes son una cámara para pesados con capacidad para 20 toneladas, una para hiecos acondicionada para tener 100.000 docenas, una cámara para caza que puede conservar hasta 40.000 piezas, otra cámara para carnes suficiente para las necesidades actuales, además de las cámaras destinadas a la conservación de la cerveza en cajas y barriles.

El abastecimiento de hielo puede considerarse resuelto en Burgos y su provincia, ya que la capacidad de producción está estudiada para una población superior a 100.000 habitantes. En cuanto a la fabricación de limonadas, oranges y sifones ha sido mejorada notablemente con la instalación de una nueva y perfecta maquinaria. La dirección de esta importante industria corre a cargo del conoico comerciante de esta plaza don Santiago Moreno, quien venía representando desde hace 25 años las cervezas EL LEON y a partir de primeros del año en curso forma parte de esta razón social.

A esta nueva industria local, que viene a engrosar las actividades comerciales de nuestra ciudad, le auguramos un gran desarrollo inmediato muy merecido dada la calidad de sus productos que siempre han gozado el favor del público, el que irá en aumento seguramente por la estimable circunstancia de que con ello se contribuirá a remediar la angustiosa situación económica creada por la falta de trabajo a un crecido número de honrados obreros de la localidad.

CASA SAIZ

GRAN SOMBRERERIA

Ultimas novedades para señoras, caballeros y niños

Especialidad para el Clero

CASA SAIZ

Calle de la Sombrereria, número 4.-BURGOS.

CORTES CONSTITUYENTES

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro. Poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Trabajo y de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Rodríguez Piñero se lamenta de la suspensión de las obras de la carretera de Cádiz a Jijena de la Frontera, y pide al ministro de Obras Públicas que atienda a los obreros de la provincia de Cádiz con el desarrollo del plan de política hidráulica.

El Sr. Alvarez Angulo habla de los sucesos ocurridos en Arjonilla (Jaén), en que una comparsa fué recibida a tiros, resultando once heridos.

Hace también un ruego al ministro de Justicia para que sean puestos en libertad unos obreros presos en la cárcel de Jaén.

Al ministro de Agricultura le ruega remedie la triste situación del pueblo de Linares, arrasado por una tormenta, y del ministro de la Gobernación solicita que se sostengan por el Estado los comedores de caridad de Linares, que están a punto de cerrarse.

El ministro de la Gobernación dice que tratará de atender la situación del pueblo de Linares.

En cuanto al otro ruego, en el que el señor Alvarez Angulo decía que había una fuerza armada extraordinaria, dice que no hay más fuerza armada que la del Gobierno y que la Guardia civil debe cachear y recoger las armas a todo el mundo.

El señor Altabás pregunta por el expediente de unos sucesos desarrollados en Jerez, de los que culpa al teniente de la Guardia civil. Protesta de que a los elementos republicanos de Jerez y Gandía se les persiga sanamente con procesamientos de Ayuntamientos y por el Juzgado, al que acusa de estar en manos de los caciques. Dice que uno de estos Ayuntamientos fué procesado por tratar de exigir las responsabilidades de la Dictadura.

El ministro de la Gobernación promete reclamar el expediente e informarse.

El señor Marial solicita que se revise el expediente incoado a un funcionario por actos del servicio.

El señor Galarza pide que se traiga a la Cámara una relación de las participaciones que los Gobiernos civiles, Diputaciones y Ayuntamientos, tengan en calidad de accionistas, en determinada empresa periodística madrileña.

El señor Moreno Mendoza denuncia a un juez que está desahuciando a pequeños labradores, desobedeciendo las órdenes del Gobierno. Protesta también de la actitud de varios propietarios del mismo pueblo.

Orden del día

Se pasa al orden del día.

El señor Salazar Alonso apoya una proposición de ley sobre el abono de cantidades, concediendo una subvención para la dehesa de Caltiseras al Municipio de Almadén. Queda tomada en consideración y pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor Dolcet apoya otra proposición de ley, que igualmente es tomada en consideración, estableciendo el exámen médico prenuptial.

El mismo diputado apoya otra adicional de los impedimentos señalados en la ley de matrimonios civiles de 1870. Se aprueba el dictamen de la Comisión de pensiones, sobre la proposición de ley modificando el artículo primero de la ley de 6 del corriente mes, por la que se conceden pensiones a las viudas e hijos de los capitanes Heredia y Sancho y del sargento Regalado.

También se aprueba otra de la Comisión de Comunicaciones sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de los servicios de telecomunicaciones.

El proyecto de ley de divorcio

Continúa la discusión del proyecto de ley del divorcio.

Se discute el voto particular del señor Fernández Clérigo al artículo 45, que dice: «El ministerio fiscal será parte en el juicio principal y en todas las incidencias que puedan producirse».

La Cámara lo rechaza.

La Comisión acepta un voto particular del señor Martínez Moya, y así se aprueba el artículo.

El artículo 46 dice que las partes podrán comparecer por sí mismas o por medio de un procurador y letrado por medio de letrado solamente.

Don Alberto Quintana defiende un voto particular, y lo desechan 81 votos contra 63.

El señor Fernández Clérigo apoya un voto al artículo 48, y lo rechazan 84 votos contra 50.

El señor Villanueva defiende otro, y lo rechazan 69 votos contra 50.

Don Fernando Gasset apoya una enmienda, que es rechazada, y se aprueba el artículo.

El señor Besteiro anuncia que ha quedado constituida la Diputación permanente de las Cortes.

Se aprueba el artículo 49, después de breve discusión, que dice que cerrado el período de prueba, procederá el juez, dentro de los diez días siguientes, a hacer un resumen razonado de todo lo practicado, con informe sobre la cuestión de derecho.

Se discute el artículo 50, que dice que cumplido el trámite del artículo anterior, quedarán los autos de manifiesto durante cinco días, remitiéndolos después a la Audiencia provincial para la vista del pleito, previa instrucción de las partes y ponentes.

El señor Villanueva defiende un voto, resultando vivo debate, en el que intervienen los señores Sánchez Román y Ossorio y Gallardo, siendo rechazado el voto, y después de hora y media de discusión se suspende el debate.

El ministro de la Guerra lee dos proyectos de ley que pasan a la Comisión correspondiente.

Continúa la discusión sobre el divorcio.

El señor Clérigo defiende otro voto, y la Comisión lo acepta, aprobándose el artículo 50.

Se discute el 51, que dice que las vistas del pleito y los incidentes de separación del divorcio gozarán de la excepción a que se refiere el artículo 321 de la ley de enjuiciamiento civil.

El señor Ortega y Gasset defiende una enmienda, que la Comisión rechaza. Se discute el artículo 52, que dice que jueces y Tribunales podrán disponer de oficio o a instancia de parte del despacho y que la vista se haga a puerta cerrada cuando así lo exijan la moral y el decoro o la naturaleza de la causa de separación o de divorcio.

El señor Casanueva defiende una enmienda. La Comisión la rechaza, y se aprueba el artículo.

También se aprueba el 53, que se refiere a la jurisdicción de lo civil en el Tribunal Supremo.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

Proyecto de ley

Los proyectos que ha leído el señor Azaña en el Congreso son: uno, disponiendo que los miembros del Estado Mayor del Ejército en activo y sus asimilados podrán ser puestos, mediante decreto del Gobierno, en situación de reserva cuando lleven más de seis meses en situación de disponibles. Si durante ese tiempo se ha provisto al gran destino correspondiente a su categoría, los generales, jefes y oficiales y asimilados que disfruten las ventajas concedidas por los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931 y la ley de Septiembre del mismo año y disposiciones complementarias, podrán ser, mediante un decreto del Gobierno, dados de baja temporal o perpetuamente en las nóminas que se acrediten sus haberes pasivos cuando cometan alguno de los actos definidos en el artículo primero de la ley de 31 de Octubre de 1931.

Quedan prohibidas las publicaciones periódicas que por su título, subtítulo, lema, emblemas u otro medio cualquiera manifiesten o induzcan a creer que representan la opinión de todo o de parte de los institutos armados de la República. Se exceptúan de esto las publicaciones técnicas, autorizadas por los ministerios de Guerra y Marina.

El otro proyecto propone, que los tenientes y alféreces de la escala de reserva de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, que al cumplir 30 años de servicios, con abonos, soliciten voluntariamente el retiro, lo obtendrán con el sueldo regulador de noventa céntimos del sueldo de capitán. Los mismos beneficios se otorgarán a todos los de igual empleo de la suprimida escala de reserva retribuida de los diferentes Cuerpos y Armas del Ejército actualmente en activo, que reúnan las condiciones especificadas en el artículo anterior y que lo soliciten.

Esta ley surtirá efecto desde el 9 de Septiembre de 1931, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de la misma.

Reglamento de movilización del Ejército

En el Consejo de ministros de ayer el señor Azaña dió cuenta de un proyecto de reglamento para movilización del Ejército. Puede considerarse dividido en dos partes: una, que se comunica con carácter reservado a las autoridades militares, y otra, secreta entre el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor.

Lo aprobado en el Consejo es el reglamento de movilización, que no existía antes, pues solo se realizaba la movilización de las reservas mediante medidas y órdenes circulares por los regimientos.

Este plan anticuado se utilizó en Francia antes de la guerra, y ahora se lleva al Ejército un sistema más adecuado a las prácticas y sistemas modernos.



La señora (a la nueva criada).—Sólo me han dicho contra usted que se gusta escuchar detrás de las puertas. Eso es feísimo... Yo no puedo con la curiosidad.

La criada.—Es cierto, señora. Pero ¡si viese usted, gracias a ello, de lo que conseguí enterarme!

La señora.—¡Ah! ¿Sí? Dígame, dígame...

Declaración de rentas por fincas rústicas

La Gaceta publica un decreto del ministro de Hacienda para que presente a las Cortes un proyecto de ley encaminada a que los propietarios y poseedores de fincas rústicas declaren la renta que perciben por dichas fincas, estén o no arrendadas.

En el proyecto de ley se concede un plazo que terminará el 15 de Mayo próximo para que dentro de él los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, enclavadas en términos municipales cuya riqueza tributa por el régimen de amillaramiento o por el de catastro, declaren la renta que perciben por sus fincas dadas en arrendamiento o la que puedan producir cuando se trate de fincas cultivadas directamente por sus propietarios o poseedores.

Se entenderá que las rentas de propiedad o posesión son equivalentes a los dos tercios del líquido imponible por el cual tributan o debían tributar las fincas de los términos municipales sujetos al régimen de amillaramiento.

Todo propietario o poseedor de más de una finca rústica en un término municipal deberá consignar en su declaración la renta correspondiente a la finca o fincas no amillaramiento o catastrales y también la que corresponda a las demás fincas de su propiedad o posesión en el término.

En ningún caso las declaraciones originarán la imposición de penalidades ni liquidación de cantidad alguna en concepto de atrasos de contribución.

El Estado podrá, caso de acordar la expropiación de alguna finca rústica, indemnizarla capitalizando el cinco por ciento el importe de los dos tercios del líquido imponible declarado o consentido en amillaramiento o el de la renta en el catastro.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

Concejal que protesta

En la sesión municipal celebrada la semana anterior, el concejal don Remundo Dulanto, protestó de los escándalos que durante la noche se efectúan en la ya celebre calle de Pi y Margall (antes San Agustín), donde hace unos meses se permitió se instalasen contra viento y marea, y sin las que la ley manda, una casa de lenocinio.

El señor Dulanto protesta de los constantes alborotos nocturnos en dicha calle, con mucha razón, y reclama más vigilancia y autoridad para evitarlos. (Pero mejor sería clausurar la "Casa"). También se ha quejado de la deficiencia del alumbrado público, pues los que por allí frecuentan, bien por que la luz les estorba o bien porque se entretienen rompiendo las bombillas, lo cierto es que aunque las repone, las vuelven a romper.

Para era ya de que alguien se interesara en el Ayuntamiento por este asunto en calle tan céntrica, donde para bochorno de esta ciudad se ha consentido establecer una industria de esa naturaleza, existiendo calles y callejas de cuarto y quinto orden, que no hubiera estorbado a nadie si se hubiesen irrigado perjuicios a deberes muy sagrados, como son los de la enseñanza primaria. Pero a quien lo ordena qué le importa esto? Colegio por colegio, que se arruine el de la enseñanza.

No se olviden los que han intervenido en esta concesión, más o menos legal, y los que con su pasividad e indiferencia lo han consentido, que han hecho la más grande misión de la humanidad a que todos estamos obligados a proteger y dignificar.

En esta calle existen un Colegio de niños y otro de niñas con mucha anterioridad a permitirse la apertura de esa "Casa".

¿Hacen falta comentarios?

LA DIRECCION del Salón de Fiestas Sabadell

ha acordado suspender durante la época de cuarenta los TES DE MODA que venían celebrándose todos los martes

Crónica judicial

Sentencia

Sobre infracción de la ley de imprenta

La Audiencia Provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que, procedente del Juzgado de esta capital se ha seguido contra Eloy Cob Mendoza, Eugenio Carcedo Saiz, Eutiquiano Saneho Navarro y Eudario Ortega Bartolomé, absolviéndoles libremente del delito contra las Cortes y de provocación contra la forma de Gobierno, y se les condena como autores de uno de infracción de la ley de imprenta a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, y al pago de las costas por iguales partes.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido entre don Rufino Castañeda y don Regino Hierro, sobre pago de pesetas; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores, licenciados Blanco y Rios; procuradores, Aparicio (don Luis) y Guifarte; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Mariano Tobes Ilera, sobre insultos a la autoridad; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Nieto; procurador, Echevarrieta; secretaria del licenciado Mena.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza de los Arzobispos)

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ

Calvo-Calvo, 38, 2.º
Horas de 11 a 2 y de 4 a 6

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. GASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA - Teléfono 360
Portal de Alt. número 2, Clínica

VIDA RURAL

Pampliega
Petición de mano

Por don Herminio Braceras, notario de Santa María de Nieva, y con residencia en aquella villa, y para su hijo Florentino Braceras Villaverde, ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida señorita de Palazuelos de Merón, Urbana Martínez de Grado, hija del acaudalado propietario de aquella localidad don Meisás Martínez, actual alcalde en dicho pueblo, y doña Dominica de Grado.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en breve.

Sea enhorabuena.

EL CORRESPONSAL
Pampliega, 22 de Febrero.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Sea enhorabuena.

El DIARIO en Lerma

Gerencia contra el proyecto de aguas y alcantarillado

Damos a continuación un extracto del informe presentado al Juzgado por los señores arquitectos provincial y municipal de Burgos, cuya notable solencia técnica y moral nos releva de expresar a los lectores la importancia y veracidad del notable informe:

Don Luis Martínez y don José Luis Martínez Martínez, arquitectos provincial y municipal de la ciudad de Burgos, designados por el Juzgado de Instrucción de la villa de Lerma para dictaminar acerca de las obras dirigidas y proyectadas por los señores Novoy y Jous, que en la misma se han realizado con el fin de dotarla de red de alcantarillado y abastecimiento de aguas, después de practicar un minucioso reconocimiento de todas las instalaciones y una vez realizado el correspondiente estudio de los proyectos y de las liquidaciones, exponen:

1.º Que entre la obra ejecutada en el alcantarillado y la que se acredita en la liquidación de 31 de Julio de 1928, se observan las siguientes diferencias:

a) No existencia de los cincuenta y un metros de tubería de horniografía de 20 cm. de diámetro, valorada en pesetas trescientas cuarenta y siete (pesetas 357) que en la liquidación aparecen instaladas en el trazado número 31, correspondiente según los planos del proyecto a la calle denominada Trascorra del Bano, faltando también como es consiguiente el pozo registro que en la liquidación lleva el número 14 al cual se le asigna el precio de cien pesetas.

2.º Que en los trazados números 11 y 21 faltan respectivamente los registros números 11 y 25.

3.º Que en el trazado número 7 acreditado en la liquidación como tubería de 40 centímetros, es solamente de 30 cms.

4.º Que en los trazados números 1 y 12 faltan respectivamente los registros 5 y 7.

5.º Que el ramal número 25 prolongado hasta el cuartel de la guardia civil está defectuosamente instalado y que debido sin duda a algún error de nivelación, no tiene pendiente para desaguar en el pozo registro situado frente al garage de la carretera de Madrid, filtrándose todas las aguas procedentes del cuartel y de las escuelas graduadas, por rotura de los caños o por defectos de las juntas, a través de la carretera hasta la casa de don Saturnino Molinero, la cual no puede ni debe ser habitada por los graves daños que las emanaciones ocasionan.

6.º Que el último trozo del trazado señalado con el número 23 inunda una bodega, bien por falta de impermeabilidad de los tubos, bien por rotura de los mismos, bien por la defectuosa construcción de las juntas.

7.º Que en todas las juntas faltan la brea vegetal y el anillo exterior o refuerzo de forma tronco cónica que se hace mención en el artículo 14 del pliego de condiciones facultativas del proyecto.

8.º Que el empalme de la tubería que baja de la calle de la Solana Baja (señalado en el plano con el número 20), que enlaza con el colector designado con el número 27, está hecho en forma que revela EL MAS ABSOLUTO DESCONOCIMIENTO DE LA TECNICA DE LA CONSTRUCCION, siendo preciso reconstruirle para que las dos tuberías se encuentren en el sentido de la dirección de la corriente y según el ángulo de 45.º.

9.º Que las sumideras de los cuales no se mencionan en los presupuestos más que su número y el precio sin que en el pliego de condiciones ni en ningún otro documento se distinen las dimensiones ni la naturaleza de los materiales que han de constituirlos, sus características constructivas tienen un desajuste muy reducido por lo cual se obstruyen con frecuencia SIENDO PRACTICAMENTE INSERVIBLES.

10.º Que los sumideros construidos no guardan relación con el precio unitario que se les asigna en los presupuestos, por lo tanto, aun en el supuesto de que funcionaran debidamente, su coste, teniendo en cuenta el material em-

El DIARIO en Villadiego

La feria de San Matías

Cuando estas líneas vuelvan a Villadiego impresas, ya habrá comenzado la feria que se celebra durante los días 24 y 25 del corriente, acreditadísima en toda la región, para ganado vacuno y de cerda.

Ante esta feria, siempre hemos tenido el temor de un funesto resultado a causa del tiempo inseguro, pero, además, este año, la paralización general que en todos los órdenes de la vida se está produciendo, para que podamos tener, con mayor motivo, un resultado desagradable.

Claro que con ello compite la fama de que goza dicha feria, y ante ello, dentro de unos días veremos quién resulta vencedor.

El cuadro artístico local, «Pro-Arte», reparte en estos momentos unos programas que dicen así:

Teatro. España. Villadiego. Los días 24 y 25 de Febrero, función teatral, poniendo en escena «La fuga de Bach», de Fernández del Villar, y variaditas, cantados por las señoritas Adela, Concha, Pilar, Paquita y Esperanza, acompañadas al piano por el director de la Banda, Segundo de la Juguete cómico «De bromas y de veras» y cánticos como el día anterior, pero con textos diferentes. Villadiego, Febrero de 1932.

Esto servirá para que los feriantes pasen unas horas divertidas dentro de la nocturnidad. Durante el día, la Banda de música se encargará de entretener a la juventud con su extenso repertorio.

Todo con gran éxito, si el Sol está de nuestra parte, que buena falta nos hace. ¿No es verdad, comerciantes e industriales?

Croniquilla semanal

Frio, frío y frío. Por otra parte, mucho ruido. Los quintos de este año, están más revoltosos que otro poco. Comenzaron su juerga al anochecer del sábado y no sabemos si saben ellos por lo visto cuando concluya. Han contratado la Banda Municipal, y la están preparando una soberana paliza. Ayer domingo, después de hacerla dar unas cuantas vueltas por el pueblo y después de tocar unas cuantas piezas en la Plaza de Pablo Iglesias (antes Mayor), se trasladaron al salón de baile y allí fue la goria; de todo hacían menos bailar, los promotores del jaleo. Hoy lunes, continúa con el mismo o mayor entusiasmo y con unas gargantas dignas de recibir los mejores preparados farmacéuticos para su desinfección. (Advertimos, que esto no lo decimos por mandarnos a hacer «gargaras»).

Hace un momento nos ha visitado una comisión de estos mismos, para que hagamos constar su público agradecimiento por el satisfactorio resultado de la colecta, que siguiendo la costumbre de años anteriores han llevado a cabo durante toda esta mañana, mediante el agasajo de una pequeña diana a la puerta de cada donante, cuyos fondos sirven para ayuda de sus gastos.

Obligados a decir algo sobre el mercado de hoy, manifestaremos, que como de vísperas de feria y propio del tiempo que tenemos a nuestra incondicional disposición.

Notas de sociedad

Procedente de Madrid pasa unos días en esta villa, su pueblo natal, la señorita Julia Espinosa.

NANC

En Villadiego

Para quedar satisfecho visite el **BAR FLORA**
Comedor económico y excelente
Embutidos de confianza
HUERTO DEL REY, 25 (FLORA esquina al Arco del Pilar)
Propietario: Vicente Muñoz

Lo más barato

Depositarlo exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Burgos hace 30 años

El DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 24 de Febrero de 1902

Un numeroso grupo de obreros ha acudido esta mañana a las Casas Consistoriales y al gobernador civil pidiendo trabajo.

—Ha fallecido el guardia municipal Simón González Dorcasosa.

—A las siete de la mañana de ayer las campanas del Hospital del Rey dieron la señal de fuego.

Este se produjo en un pajaro inmediato al ventorero de Villagamar.

Los hombres del Hospital y otras personas lograron extinguirla en pocos momentos.

Como autor del incendio ha ingresado en la cárcel José Mendez.

—El sábado se verificó en la iglesia de San Lesmes, la boda de la distinguida señorita Dolores López y don Daniel Zamorano.

—Esta tarde, a las cinco recibieron las bendiciones nupciales en la misma iglesia, la hermosa señorita Josefina López Marzo, hija del director del Penal, y el primer teniente de Lanceros de España don Alfredo Cifrián.

F. URRACA PLAZA

OCULISTA
Calvo, núm. 18, 1.º
Horas de 10 a 6

Guillermo Navarro

DENTISTA
Sucesor del doctor Martorell
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.
Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro.
Últimos adelantos en Compositos en seis horas.
Consulta particular y con hora fija de nueve a seis.
General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde

Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS.
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15.

POR CESACIÓN DE NEGOCIO GRAN LIQUIDACION

de todas las existencias
de calzado de señora, caballero y niños
"Calzados Calleja"
Plaza Mayor, 58

Calefacción y saneamientos

La Casa Hijo de Ruperto Giménez, ha ampliado su negocio con la creación de una nueva sección de montaje de calefacciones y saneamientos, cuyos estudios están a cargo de un ingeniero industrial y personal especializado en esta clase de trabajos.

PRESUPUESTOS GRATIS
Dispone de gran stock de calderas, radiadores, termómetros, hidrómetros, etc., etc., y de todos los materiales concernientes a ambos ramos.
Informes: en las ferreterías PLAZA MAYOR, 57, y sucursal, SANTANDER, 2

Pidan conservas VILLARIAS

Las misas que se celebren mañana jueves, a las ocho y media, nueve y nueve y media, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damían, de esta capital; así como las que se digan en la iglesia parroquial de Modubar de San Cibrián y Modubar de la Cuesta, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

Don Román Saiz y Saiz

que falleció el 25 de Febrero de 1931.
Q. E. P. D.
Su hijo D. Cipriano Saiz, suboficial de Caballería de Cazadores número 4 y demás familia
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Burgos 24 de Febrero de 1932.

LA MISERICORDIA

—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, tel. 176.
EL SEÑOR **Don Juan Santamaría Arnáez**, ha fallecido en el día de hoy, a los 82 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Su aflijida esposa, doña Angela González; hijos, Francisco, Constantino (industrial de esta Plaza) Luis, Doña Gracia (empleada en el ferrocarril del Norte) y Encarnación; hijos políticos, Amalia, Paula, Daniela, Inés, Julia y Román (guardia civil de esta comandancia); hermanas, Saturnina y Martina; hermana política, Ramos Castro; nietos, sobrinos y demás familia
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar mañana jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damían, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias.
Burgos 24 de Febrero de 1932
Vivia: Salas, 8
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Don Juan Santamaría Arnáez

ha fallecido en el día de hoy, a los 82 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Su aflijida esposa, doña Angela González; hijos, Francisco, Constantino (industrial de esta Plaza) Luis, Doña Gracia (empleada en el ferrocarril del Norte) y Encarnación; hijos políticos, Amalia, Paula, Daniela, Inés, Julia y Román (guardia civil de esta comandancia); hermanas, Saturnina y Martina; hermana política, Ramos Castro; nietos, sobrinos y demás familia
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar mañana jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damían, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias.
Burgos 24 de Febrero de 1932
Vivia: Salas, 8
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Don Román Saiz y Saiz

que falleció el 25 de Febrero de 1931.
Q. E. P. D.
Su hijo D. Cipriano Saiz, suboficial de Caballería de Cazadores número 4 y demás familia
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Burgos 24 de Febrero de 1932.

LA MISERICORDIA

—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, tel. 176.
EL SEÑOR **Don Juan Santamaría Arnáez**, ha fallecido en el día de hoy, a los 82 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Su aflijida esposa, doña Angela González; hijos, Francisco, Constantino (industrial de esta Plaza) Luis, Doña Gracia (empleada en el ferrocarril del Norte) y Encarnación; hijos políticos, Amalia, Paula, Daniela, Inés, Julia y Román (guardia civil de esta comandancia); hermanas, Saturnina y Martina; hermana política, Ramos Castro; nietos, sobrinos y demás familia
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar mañana jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damían, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias.
Burgos 24 de Febrero de 1932
Vivia: Salas, 8
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Don Román Saiz y Saiz

que falleció el 25 de Febrero de 1931.
Q. E. P. D.
Su hijo D. Cipriano Saiz, suboficial de Caballería de Cazadores número 4 y demás familia
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Burgos 24 de Febrero de 1932.

LA MISERICORDIA

—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, tel. 176.
EL SEÑOR **Don Juan Santamaría Arnáez**, ha fallecido en el día de hoy, a los 82 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Su aflijida esposa, doña Angela González; hijos, Francisco, Constantino (industrial de esta Plaza) Luis, Doña Gracia (empleada en el ferrocarril del Norte) y Encarnación; hijos políticos, Amalia, Paula, Daniela, Inés, Julia y Román (guardia civil de esta comandancia); hermanas, Saturnina y Martina; hermana política, Ramos Castro; nietos, sobrinos y demás familia
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar mañana jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damían, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos de piedad anticipan las gracias.
Burgos 24 de Febrero de 1932
Vivia: Salas, 8
El duelo se despide en el sitio de costumbre.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Romanones de viaje

Esta mañana ha salido con dirección París el conde de Romanones acompañado de su hijo. El viaje es puramente particular, proponiéndose regresar a Madrid el próximo lunes.

Atracan a un soldado

En la calle de Torrijos, esquina a la de Padilla unos desconocidos atracaron a un soldado, ordenanza del ministerio de la Guerra, llamado Francisco Paredes. Los desconocidos se apoderaron de una cartera que contenía 25 pesetas y de la cartilla militar.

Se reanudan las clases

Conforme al acuerdo adoptado ayer por la asamblea de los estudiantes de la F. U. E. hoy han reanudado las clases los alumnos de la Facultad de Medicina, no habiéndose registrado incidentes.

De regreso

Procedente de Ginebra ha llegado a Madrid el jefe de la sección de Prensa del ministerio de Estado, señor Danis.

De Gobernación

El señor Casarés Quiroga recibió a una comisión de la Federación de empresas periodísticas, que pidió el levantamiento de la suspensión de «El Debate».

Constituyó que el asunto no pertenece a la jurisdicción, por haberse entablado un recurso en virtud de lo que previene la ley de defensa de la República, pero que se ocupará del mismo en el próximo Consejo de ministros.

Otra comisión del jurado mixto de Prensa de Madrid protestó de la constante infracción de la ley del Descanso dominical por el periódico «Patria».

Prometió imponer sanciones por estas frecuentes extralimitaciones. Dijo por último el ministro a los periodistas que la tranquilidad era completa en España.

De Guerra—Varios decretos

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra a una comisión de obreros filiados de ingenieros y a varios generales.

Dijo a los periodistas que marchaba a Palacio para someter a la firma del presidente de la República varios decretos.

Preguntado de qué se trataba, contestó que eran de poca importancia, uno de ellos concediendo al general Carnicero el mando de la primera brigada de artillería.

Los restantes son mandos en carabineros, guardia civil, artillería e infantería.

De infantería son: el coronel don Julio López, que va a mandar el regimiento número 20; García Díaz, el 33; García Benet, el 7; Cuadrado, el 19; Cantero, el 16; Trillo, el de carros de asalto número 2; Fernández Piñero, el centro de movilización número 11, y Piñera, el número 15.

De Trabajo

El señor Largo Caballero recibió al gobernador civil de Ciudad Real y a una comisión de Alava, que le pidió el pronto despacho de unos expedientes relacionados con casas baratas.

Dijo a los periodistas que se habían solucionado varias huelgas.

Preguntado sobre las bases de trabajo de los dependientes de Teatros, contestó que este asunto se hallaba planteado antes del advenimiento de la República y que espera que con la intervención del jurado mixto quedará resuelto.

Coliseo Castilla

Mañana jueves, a las siete, a petición de numeroso público, proyección de la magna superproducción sonora, «Galas de la Paramount».

Galas de la Paramount

Revista de gran riqueza y elegancia. Situaciones cómicas, canciones pícaras y sentimentales, genialmente interpretada por Ernesto Vilches, Argentinia, Rosita Moreno, Maurice Chevalier, Clara Bow, Charles Rogers, Gary Cooper y todo el elenco artístico de la «Paramount».

Muy pronto: «Luces de ciudad» creación cumbre del formidable artista Charles Chaplin (Charlot).

ministros y el de la Sociedad de Naciones. Parece que otras cofradías han reaccionado en favor de la salida.

La falta de trabajo

BILBAO.—La sociedad Altos Hornos iba a despedir a 47 empleados en las oficinas, pero éstos se reunieron y acordaron pedir la reducción voluntaria de los sueldos.

En virtud de esto, la mayoría de los despedidos quedarán en sus puestos. La fábrica La Vizcaya ha despedido a cien obreros.

Se anuncian nuevos despedidos de obreros

BARCELONA.—La dirección de la fábrica «Girona», ha comunicado a las autoridades que se verá precisada a despedir a 300 obreros a causa de la falta de pedidos.

Retirada de fuerzas

BARCELONA.—El general Batet ha ordenado la retirada de las fuerzas que se encuentran en la zona del Llobregat. La compañía que se encuentra destacada en Tarrasa, también regresará a Barcelona, dejando una sección en aquella población.

Importantes detenciones

ZARAGOZA.—Continúan los cachos y los registros por la policía, que ha detenido al presidente de los comunistas de Zaragoza, apellidado Santamaría. Ha efectuado en su domicilio un registro y ha encontrado 12.000 pesetas: 7.000 en dinero y 5.000 en valores. Interrogado acerca de su procedencia, dijo que había recibido el importe de una herencia.

En la misma casa fue encontrado un individuo de San Sebastián, llamado Hernández, detención a la que se concede gran importancia.

La Policía procede a la selección de detenidos para descubrir los principales promotores de los disturbios. Por no aparecer cargos contra ellos han sido puestos en libertad algunos detenidos. Los que quedan en la cárcel, entre judiciales y gubernativos, son cuarenta y seis.

Los pescadores se entregan a varios desmanes

BILBAO.—Según ha comunicado el gobernador a los periodistas, los pescadores de Bermeo arrieron la bandera indicando con ello que no saldrían a la mar, pero poco después se dirigieron al local de la cofradía rompiendo los cristales y algunos muebles.

Luego se trasladaron a la carretera tratando de impedir el tránsito de los automóviles de línea, pretendiendo incendiar alguno de los coches.

También estuvieron en la central telefónica con ánimo de cortar la comunicación con Bilbao, no consiguiendo por impedirlo la guardia civil.

De Bilbao han salido fuerzas de la Benemerita con el fin de detener a los promotores de los sucesos.

El gobernador, comentando lo sucedido dijo que lo lamentaba ya que se verá obligado a aplicar las debidas sanciones.

Un incendio

BILBAO.—En una tienda de ultramarinos instalada en Sotopuerta, propiedad de Avelino Mendizabala, se declaró un violento incendio que ha ocasionado pérdidas valoradas en 25.000 pesetas.

Falso robo

BILBAO.—Después de las gestiones practicadas por la Policía, se ha sacado la conservación de que el robo de las cajas de dinamita y los 4.000 pistones, del que dimos cuenta en días pasados, es completamente falso.

Las diligencias llevadas a cabo se han entregado al juzgado correspondiente.

Un donativo

BILBAO.—El director del Banco Vasco, ha entregado un donativo de 500 pesetas para la suscripción abierta en favor de las víctimas del incendio de Basurto.

EXTRANJERO

Se ha caído al mar una cantidad de oro valorada en diez millones

CHERBURGO.—Esta mañana han sido desembarcados del «Berengaria» 426 barriles de oro, por un valor de cerca de 600 millones.

Seis barriles, con un valor de unos diez millones, cayeron al mar, por haberse roto la cadena de una grúa.

Los buzos trabajan para encontrar dichos barriles.

Menéndez Pidal doctor "honoris causa" de la Universidad de Bruselas

BRUSELAS.—El periódico «Le Soir» dice: «El Consejo de Administración de la Universidad de Bruselas ha conferido el título de doctor honoris causa de la Facultad de Filosofía y Letras a don Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Academia Española y catedrático de la Universidad de Madrid».

El general Uriburu se ausentará del país

BUENOS AIRES.—El ex presidente general Uriburu ha obtenido permiso para ausentarse durante dos meses. Pretende ir a Alemania para descansar y recuperar la salud.

El violinista Juan Manén dirige en Berlín la obertura de su ópera "La vida es sueño"

BERLÍN.—El violinista español Juan Manén ha dado un concierto, con el concurso de la Orquesta Sinfónica de Berlín, dirigiendo personalmente la ejecución de la obertura de su ópera «La vida es sueño», inspirada en la obra de Calderón.

El artista fue muy aplaudido.

Los japoneses han destruido una base de aviación china

SHANGHAI.—Las autoridades japonesas anuncian que los aviones nipones han destruido la base china de aviación de Fu-Chen.

La nueva instalación de altavoces en la basílica vaticana

CIUDAD DEL VATICANO.— Los periodistas italianos y extranjeros han sido invitados por las autoridades de la basílica vaticana para asistir a los ensayos de la nueva instalación de altavoces, que comprende también la ampliación microfónica y que extiende por igual el sonido a través de las naves de la basílica de San Pedro y por su atrio. Esta instalación permite, mediante la unión con la estación de «radio» del Vaticano, la difusión a todo el mundo y recibir en la misma basílica los mensajes que Su Santidad pueda pronunciar en el micrófono instalado en sus habitaciones particulares.

El cobre y el esparto no pagarán derechos de Aduana al entrar en Inglaterra

LONDRES.—El canciller del Exchequer, Neville Chamberlain (ministro de Hacienda), ha propuesto que el cobre y el esparto queden exentos del pago de los derechos de Aduanas de 10 por 100. Ambos productos importan Inglaterra de España.

El segundo aniversario de la muerte del cardenal Merry del Val

CIUDAD DEL VATICANO.—El día 26 se cumple el segundo aniversario de la muerte del cardenal Merry del Val. Se celebrarán solemnes funerales en la basílica de Santa Práxedes, antigua

iglesia titular del difunto purpurado español. Asistirá el cardenal Rossi nuevo titular, y cantará la misa el abate Pierami. La Schola Cantorum del Colegio Español interpretará la parte musical, y, finalmente, los alumnos del Colegio Inglés prestarán servicio en el altar. Este mismo día se celebrarán numerosas misas en la gruta vaticana cerca de la tumba del cardenal Merry del Val.

Ultima hora

Protesta de los empleados de Banca

Una comisión de empleados de la Banca privada ha entregado una nota al señor Largo Caballero, protestando de los atropellos que comete la clase patronal.

Los agrarios contra los proyectos del señor Azaña

Se reunió la minoría agraria, acordando combatir los proyectos de ley leídos ayer en las Cortes por el ministro de la Guerra, por considerarle anticonstitucionales.

El dejar sin sueldo a los militares retirados supone una expropiación sin indemnización, que habrá de tener en la votación la mayoría absoluta.

La suspensión de los periódicos militares supone un ataque al artículo 34 de la Constitución, que garantiza la libertad de Prensa.

Los radicales

También se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia del señor Guerra del Río, para estudiar los proyectos de hoy leídos ayer en el Congreso por el señor Azaña.

Se acordó presentar una enmienda en cada caso con objeto de que al aplicarse la ley, el Gobierno de cuenta a las Cortes.

El señor Fernández Pozas, perteneciente a la comisión de Guerra, rechazó su libertad de acción para oponerse a los proyectos, accediéndose a ello.

Se estudió una queja recibida sobre cierto desbarajuste que se observa en Correos, acordando comprobar la certeza y realizar cerca del ministro de la Gobernación las gestiones necesarias.

Mañana, a las diez, volverán a reunirse bajo la presidencia del señor Lleras para tratar de las leyes tributarias y de los presupuestos.

Hablado con Cordero

Preguntado el señor Cordero qué actitud iba a tomar la comisión de responsabilidades con motivo del fallecimiento de la madre del general Berenguer, contestó que no se ha recibido carta ni noticia oficial alguna, pero que se estudiará el caso y se resolverá con la mayor justicia y humanidad.

A tiros entre socialistas

TOLEDO.—El alcalde de Quero comunicó al gobernador civil que se registraron desórdenes al cesar la directiva de la sociedad obrera afiliada al partido socialista y posesionarse la nueva, cruzándose muchos disparos.

Resultaron muerto un inspector de policía urbana, y gravemente herido Benito Paéz.

Acudió la guardia civil que calmó los ánimos y practicó varias detenciones.

Imposición de multas

TOLEDO.—El gobernador civil ha multado a numerosos aldeanos por infracción de la ley de tenencia de armas, ofensas al régimen y protestar por la retirada de crucifijos de las escuelas.

De Melilla

MELILLA.—Han entrado los vapores correos, después de estar suspendido el servicio seis días a causa del temporal.

Los alumnos del Instituto de segunda enseñanza se han negado a entrar en clase, porque ayer uno de ellos bromearo con una compañera la causó una pequeña erosión involuntariamente y el director del Centro ordenó que se le formase consejo de disciplina.

Como esto lo consideran impropio, acordaron declararse en huelga.

Dos francesas heridas

ALGECIRAS.—A bordo del «Vicente Puchol», y a causa de la marejada se cayeron dos viajeras francesas, resultan-

do una de ellas con la fractura del brazo izquierdo y conmoción cerebral y la otra con fuertes magullamientos.

Huelga resuelta

HUELVA.—Comunican del pueblo de Niebla que ha quedado solucionada la huelga allí planteada.

La Semana Santa

HUELVA.—En la reunión celebrada por las cofradías, han acordado no salir con motivo de las fiestas de Semana Santa.

Detenciones

BARCELONA.—El gobernador ha ordenado sean detenidos el presidente del Sindicato Libre y otros afiliados naturales de Toulouse.

También ha ordenado a los periodistas de un tiroteo sostenido por la Policía con unos desconocidos al dar una batida en Montjuich.

Con este motivo se ha detenido a Miguel Marín a quien se supone complicado en un reciente robo.

Obreros parados

CORDOBA.—Se ha presentado al gobernador una manifestación integrada por 200 obreros parados, pidiendo que se les pasaran tres pesetas diarias durante el paro y se les diera calzado.

En vista de estas peticiones el gobernador ordenó se les desolviera.

Huelga de estudiantes

HUELVA.—Los alumnos del Instituto, no afiliados a la F. U. E. se han declarado en huelga.

Las campañas de Gil Robles

Según nos ha manifestado el señor Gil Robles en los pasillos del Congreso, el próximo domingo pronunciará un discurso en Granada, al siguiente en Santiago de Compostela y al otro en Valencia.

Estado del tiempo

AVILA.—Continúa sintiéndose un frío intensísimo.

Dicen de la provincia que a causa de las fuertes heladas ha disminuido la corriente de las aguas del río, teniendo que trabajar los molinos con fuerza de vapor.

Salón Parisiana

Mañana jueves, a las siete, estreno de la superproducción Fox de aventuras.

Ladrones honrados

por Dorothy Daw. Pronto: «La ciudad a sus pies», «Tenorios del mar», «El minero de Arizona».

Para sus anuncios

grabe en su memoria este nombre

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 24		Anterior	DIA 24
Interior	67'00	68'00	Banco de España	485 00	470'00
Exterior	75'00	78'00	Hipotecario	300 00	300 00
Amortizable 4%	71'00	0'00	Hispano Americano	800 00	000 00
5% antiguo	87'75	83'00	Español de Crédito	237'00	00'00
5% 1817	81'50	00'00	Central	90'00	00'00
1928	90'00	00'00	Río de la Plata	107'00	107 00
1927 con imp.	78'50	78 50	Ferrocarril del Norte	271'00	269 00
1-27 libre.	90'50	90 50	Idem Idem Obligaciones	87'00	00'00
Ferrovial	85'25	88 00	Idem M Z A	185 50	186'50
Cédulas hipotecarias 4%	81'50	00 00	Idem Idem Obligaciones		
5%	89 50	89 50	1.ª hipoteca	231 00	237 50
6%	99 25	99 65	Alicantes, Obligaciones	180 00	000 01
Francos franceses	51 00	51'00	Azucareras preferentes	181 00	000 00
suizos	252'70	252 70	Idem ordinarias	49'50	00'00
belgas	190'60	180 60	Tabacaleras	183 00	185 00
Libras	45 05	06 00	Altos Hornos	86 75	00 00
Dólares	12'95	12'95	Duro Felguera	63 50	63 50
Liras	67'45	67'45	Telefónica Nacional	100'25	100 15

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Hoy han cerrado todas las droguerías...

Don Eduardo Hernández Barriocana...

Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada uno...

PARA BODAS, BANQUETES Y REUNIONES,

ningún sitio tan agradable como el Salón de Fiestas Sabadell

Si es usted exigente en ARROCES-BOMBA pida el garantizado "Estela"...

Correas de transmisión Marca GOODRIOD

SIXTO SAIZ MARGOS Hierros y ferratería

ANUNCIO Vendese o se arrienda la ex-fábrica de seda artificial de Valdenoceda...

Personas activas Deseando trabajar, buenos ingresos...

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Matías Modesto, Edelberto, Primitiva, Lucio.

CULTOS JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias...

CULTOS DE CUARESMA CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS, (Catedral).

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Orden relacionada con el cumplimiento de obligaciones crediticias...

Hacienda LIBRAMIENTOS Ayuntamiento de la capital, don Martín Simón...

Registro civil DEFUNCIONES Margarita Martínez Quintana...

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 24 a las siete horas

En Burgos Observaciones meteorológicas del día: BAROMETRO

Espectáculos Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

RADIO

Medias y calcetines A precios de fábrica MI TIENDA

Una audición en su domicilio, le convencerá de que el nuevo Radio de OCHO válvulas...

A. Retes, pintor decorador Sanz Pastor, 4

El presidente del Club Ciclista Burgales, don Francisco Ureca Fernández...

La Junta directiva para 1932, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Ureca Fernández. Vice-presidente, don Virgilio P. Izquierdo Canales.

Secretaría, don Florián Inclán Leiva. Vocales: don Angel Nieto González y don Luis Rojo y Rojo.

MIGUEL FLETA Impresiona exclusivamente en discos «LA VOZ DE SU AMO»

Agente exclusivo: EUSTASIO VILLANUEVA Plaza Mayor, 48

De las revistas «Algo», «Films Selectos», «El hogar y la moda», «Labores»...

Gran exposición.—Entrada libre. El libro de ayer, hoy y mañana. Avenida de la Isla, 17, Salón-Postal.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1.019. Donativos: Sta. Primitiva Barceloná...

Don Benjamín Turiso, con pesetas en memoria de su difunto hermano y sobrino (3. e. p. d.).

Limpió de todas las males, como el cielo estrellado. Se hallará todo el que siempre con constancia haya tomado el rico y famoso vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARBETA (Alava).

Representante: LUIS EABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

QUINCALLA Y MERCERÍA AL POR MAYOR. Vea usted precios en MI TIENDA

Coñac «TRES PERLAS» Fínisimo Muy viejo

Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Han quedado abiertas las paradas de semillas en el ventorro de Belia-Vista...

Los dueños de las mismas son Pedro y Jesús Alonso con quien pueden avisarse.

AGRICULTORES Arados Brabant, forjados, precios rebajados.

Arados Brabant 60 especial para mulas, precios muy reducidos.

Brabant verdetera triple acero, lo mejor que se fabrica en todos los números, precios especiales.

Gradas de estrellas, rodillos, cultivadores, molinos para piensos, cortaraíces, arados JABALI verdetera hija y giratoria.

Visite mi establecimiento, Isla, 5, CASA GRIJELMO

Calefacciones centrales y parciales, de circulación acelerada y por cocina

Secaderos industriales — Trafadas y elevaciones de aguas — Instalaciones sanitarias — Saneamiento general — Ascensores

Casa Sánchez Apartado 99-Tel.º 2104 VALLADOLID

Avisos en esta Administración y José Miguel Mendi, Calera, 33, principal.

1.500 DESTINOS Cúbrase Febrero, con licenciados Ejército, sueldos de 30 a 50 duros mes.

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Tel.º 401

CORBATAS :: CAMISERIA FINA

Hernando Plaza Mayor, 51

Instrucción Pública Título

En la sección de primera Enseñanza se ha recibido el título de maestro de primera Enseñanza de don Florencio Lucas Rojo...

Crónica militar Sexta división

Presentados: Don Rafael Miranda y don Mateo Torres...

ANUNCIO El día 6 de Marzo próximo, a las once, tendrá lugar en Barbudillo de Herráiz...

ANUNCIO Carpeta de papel gran lujo

INFINIDAD DE COLORES GRAN FANTASIA

IMPRESA Y PAPERIA DE FERNANDO FOURNIER

hijo y sucesor de SEGUNDO FOURNIER

Teléfono 6-8-9-X - Plaza Mayor, 58 - Burgos

CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION EN

Casa Alarcia

LAIN-GALVO, NUM. 59

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

Anuncios económicos

ALMONEDAS VENDENSE varios muebles. Razón: Arco de Pilar, número 2, 3.º

ALMONEDA de varios muebles y una estufa. Benito Gutiérrez, 1, 3.º

ALMONEDA en Villadiego. Se vende un comedor seminuevo, varias camas, lavabos y comodas. Razón: Parador de Llorilla.

ARRIENDOS GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

GARAGE local taller dedicado reparación automóviles hasta primeros años actual que quedó vacante. Se arrienda, centro población próximo carretera Burgos-Soria. Ocasión mecánica competente, trabajador. Informar: Plaza Farmacia, Sitios de los Infantes.

Se arrienda un local propio para laborar. Emperador, 5. Razón: Fernán González, 19, 3.º Izquierda.

SE ARRIENDAN unas tierras en el término de Santa Ana. Razón: Fernán González, 19, 3.º Izquierda.

COCHE «Panhard», 12 H. P., en perfectísimo estado, se vende barato. A toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.

COLOCACIONES CHOFER mecánico sin pretensiones, arabe esc. Dirigirse a Barrantes 11, 3.º o Granja Tudanca.

SOLICITASE representante para Burgos y provincia de una Compañía de Seguros. Escribid a R. Vidiella, Pablo Iglesias, 12.

NECESITASE oficial herrero. Informes: Francisco Arriaza, en Villamayor de los Montes.

130 PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional, al alcance de todos! Escribid: Apartado 7.017 Madrid.

OFICIAL panadero y maestro pala se ofrece para todo lo que atañe al oficio. Felipe Pérez, en Santa María del Campo.

SE NECESITA un viajante entendido en el ramo de tejidos para trabajar la provincia. Informes: «Regat», Libertad, número 9.

PERDIDAS EXTRAVIADO cachorro setter negro por calle San Cosme. Gradificar en Panadería «Santanderina», calle San Cosme.

TRASPASOS POR no poderlo atender su dueño, se traspasa casa de huéspedes y tienda de comestibles y vinos. Sitios céntricos e inmejorable clientela. Para informes: Almacén de vinos de Higinio Sáiz, Duque de la Victoria, 18.

TRASPASO foto minuto, tres máquinas. Florentino Martínez, fotógrafo, Cid, 27, cuarto.

POR cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, LAIN-GALVO, 27, Burgos.

SE TRASPASA el establecimiento de vinos y comidas de la «Vinda de Tomás Tobo». Informes en el mismo, Emperador, 35, (San Pedro de la Fuente).

URGE traspaso de pensión acreditada, por no poderlo atender su dueño por dedicarse a otro negocio. Informes: Santander, 2, carnicería señor Villanueva.

TRASPASO almacén de carbones antiguo y acreditado por autenticarse su dueño. Informes Bar Colonial.

VENTAS VENDESE edificio con su sallo, en Ibeas de Juarros. Informes el alcalde de dicho pueblo.

COMPRAR casa en Burgos, buen sitio. Huerto del Rey, 16, 3.º

POR tener que marcharse a Francia se liquidan 46 bicicletas y accesorios en general. Garage del Francés. Se cede el traspaso. Urgente. Vitoria, 13, Burgos.

TRASMISION con pólizas de madera se vende muy barato. Razón: en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedentes de fabricas. Informes en esta Administración.

VENDO vacas lecheras recién paridas abundante leche y toro cebón, otro de once meses. Rujo Gutiérrez, Lerma.

SE VENDE una partida de pinas y rayos, en la carpentería de Ricardo Lojo, Tordomar.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner

SE VENDE 270 pinas de encina y 40 rayos en el pueblo de Contreras (de la Sierra). Para tratar con Beliz Portugal, en dicho pueblo.

GRAMOFONO seminuevo, con 20 discos d'orles, todo en buen uso, vende Guillermo Renedo, en Villadiego.

VENDENSE 80 fanegas de palomina. Tratar Gregorio Alvarez, en Pedrosa de Muño.

ACEITUNAS nevirillas afinadas. Ultramarinos de Leovigildo Gutiérrez, San Juan, número 72.

VENDO barato caballo negro 8 años, cuatro dedos, bien enganchado, ruedas de coche, ojos, muelas, guarniciones y coches completos. Moneda, 10, vinos y comidas, Martín del Barrio.

VENDO semente de alfalfa superior. Huerto del Rey, 3, Barenilla.

VARIOS CAMONETA Se pone a disposición de chofer competente para trabajar al transporte que convenga, a medias con su dueño. Informar en esta Administración.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla Paloma, 36, (frente a la Catedral).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morfina». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

TRANSPORTES Camioneta nueva. Avisos: casa «Sancho», San Pablo, 10, Teléfono 238 R.

SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel Payno Vitoria, 22. Teléfono. 685 R.

SACERDOTES Salmorinos de seda mlti, calidad superior Gornos, boneteros-sofidos. Casa Sáiz. Sombrerería

ATENCIÓN ganaderos, No dejarse engañar. Han quedado abiertas los paradas de Mata, Monasterio y Caba, con los acreditados caballos y ganaderos de Eutiquia Alonso.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Pocos han sido los labradores que han acudido al mercado. Los precios se afirman, tendiendo al alza.

Hoy se cotizó:

- Trigo, de 80 a 83 reales.
- Yeros, a 100.
- Cebada, a 58.
- Avena, a 48.
- Tiñones, a 96.

DESPOJOS DE FABRICA

- Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
- Comidilla, de 16 a 17.
- Salvadillo, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
- Salvado, de 14 a 15,50.

PAN

- Precio de tasa, 0,32 pesetas kilo.
- En la Panificadora Burgalesa:
- Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
- Hogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

- Queso duro, 3,50 kilo.
- Idem mantecoso, 5,00.
- Idem blando, 1,50.
- Huevos, 2,10.
- Manzana corriente, 0,50 pesetas kilo por mayor.
- Idem roja, 1,20.
- Naranjas, 3,50 el ciento.
- Higos, 1,50 kilo.
- Patata encarnada, 3,50 arroba.
- Idem blanca, 3,00.
- Brecol, 0,50 y 0,60.
- Berza, 0,60 a 0,80.
- Pollos, 12 a 14 par.
- Gallinas, 14 a 16.
- Pichones, 2,50 a 3,00.
- Conejos, 5 pesetas uno.
- Gallos, 6 a 7.
- Cordero lechazo, 2,50 a 2,75 kilo en vivo.

En las pescaderías del Norte

- Merluza, 3,00 pesetas kilo por mayor.
- Pescadilla, 1,80.
- Sardina, 1,00.
- Page, 1,20 y 1,40.

PARA ARTÍCULO DE LIMPIEZA

Visite Vd.

LA COCINA

LA ÚNICA EN BURGO PARA COCINA Y COMEDOR

Cicente P. Canales

Almirante Bonifaz 6

Burgos

De la provincia

PAMPLIEGA

- Trigo alga, 85.
- Idem mocho, 82 y 83.
- Idem rojo, 81.
- Centeno, 63.
- Cebada, 58.
- Algarrobas, 71.
- Mueles, 71.
- Yeros, 98.
- Avena, 44.
- Harina, 1, a 28.
- Idem 2, a 24.
- Idem 3, a 20.
- Salvado 1, a 16.
- Idem 2, a 14.
- Patatas, arroba, 12.
- Acete, arroba 24,50 pesetas.

El mercado del sábado estuvo bastante concurrido, tanto en vendedores como en compradores; los precios se han mantenido firmes en trigo; en piensos, al haber más compradores que vendedores se pasaron como los labradores pretendían, y carro que entraba con ellos este no se le dejaba marchar y llegaron a pagar las mercancías como solicitaban; los yeros se pagaron hasta 98 reales fanega, así es que en ocho días han subido tres pesetas en fanega e igual ocurrió en avena, cebada y tiñones.

Por su parte los labradores contentos de que se les pague la mercancía como pretendían, y el sábado en Pampliega a eso se llegó.

ARANDA DE DUERO

- Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.
- Idem común, 49.
- Idem rojo, 48,50.
- Centeno, 38.
- Cebada, 32.
- Algarrobas, 35.
- Mueles, 34.
- Yeros, 35.
- Avena, 26.
- Harina extra, 61.
- Idem superiora, 59.
- Idem corriente, 57.
- Salvado, 32.
- Remoquelo, 32.
- Comidilla, 42.
- Patatas de riñón, arroba, 2,75.
- Idem blanca, 2,35.
- Lentejas finas, 1,50 kilo.
- Garbanzos superiores, 1,80.
- Idem regulares, 1,80.
- Idem medianos, 1,70.
- Alubias, 1,20.
- Acete, 2 pesetas litro.
- Vino blanco, 0,60.
- Idem tinto, 0,60.
- Idem claro, 0,60.
- Vinagre, 0,80.
- Aguardiente anisado, 2,25.
- Idem sin anisar, 2.
- Lanas, 21 pesetas arroba.
- Idem blanca fina, 23.
- Idem id. basta, 20.
- Idem negra fina, 15.
- Idem id. basta, 16.
- Pieles de cabrito, 5 una.

ARANDA DE DUERO

- Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.
- Idem común, 49.
- Idem rojo, 48,50.
- Centeno, 38.
- Cebada, 32.
- Algarrobas, 35.
- Mueles, 34.
- Yeros, 35.
- Avena, 26.
- Harina extra, 61.
- Idem superiora, 59.
- Idem corriente, 57.
- Salvado, 32.
- Remoquelo, 32.
- Comidilla, 42.
- Patatas de riñón, arroba, 2,75.
- Idem blanca, 2,35.
- Lentejas finas, 1,50 kilo.
- Garbanzos superiores, 1,80.
- Idem regulares, 1,80.
- Idem medianos, 1,70.
- Alubias, 1,20.
- Acete, 2 pesetas litro.
- Vino blanco, 0,60.
- Idem tinto, 0,60.
- Idem claro, 0,60.
- Vinagre, 0,80.
- Aguardiente anisado, 2,25.
- Idem sin anisar, 2.
- Lanas, 21 pesetas arroba.
- Idem blanca fina, 23.
- Idem id. basta, 20.
- Idem negra fina, 15.
- Idem id. basta, 16.
- Pieles de cabrito, 5 una.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—El mercado sigue firme pero en cuanto a operaciones se nota bastante calma, pues como la fabricación cuenta con existencias sólo se hacen escasas operaciones, por lo que puede considerarse que la demanda es sólo regular. La oferta es escasa y pretenden de 51 a 53 pesetas los 100 kilos, según procedencia y las operaciones son alrededor de 51,50 pesetas puesto aquí.

La tendencia encaminada. En el detall las entradas anotadas hoy fueron:

- Canal Nulas.
- Arco: 150 fanegas a 87,50 y 87.
- Centeno.—Siguen las ofertas encasando y cotizan en partidas a 47 pesetas líneas de Segovia, Avila y Palencia.
- Cebada.— Siguen operando en partidas a 47 y 48 pesetas en estaciones de estas provincias.
- Avena.—La oferta de clases del país cotiza a 42 pesetas.
- Algarrobas.—La oferta de partidas cotiza a 51 pesetas en Medina y estaciones próximas.
- Yeros.—Hoy no hay ofertas.

AVILA

- Trigo.—Se hacen operaciones al precio de 86 reales fanega.
- Centeno.—Hay ofertas a 57 reales, pagándose tan solo a 55.
- Cebada.—Este cereal se opera poco, pues los tenedores no quieren vender, y se paga a 65 reales.
- Algarrobas.—Casi ninguna operación se realiza, y se pagan a 86 reales.

FRECHILLA (Palencia)

- Trigo, a 83 reales fanega.
- Centeno, a 65.
- Cebada, a 60.
- Avena, a 40.
- Mueles, a 75.
- Harinas: Panadera, 59 pesetas los 100 kilos.
- Comidilla, a 22 pesetas saco.

Ganados: Vacuno, carne de vaca, a 3 pesetas kilogramo.

- Lanar: lechazo, a 3 pesetas kilogramo.
- Cerda: Tacino, a 2,50 pesetas kilo-gramo.
- Vino clarete, a 7 pesetas cántaro.
- Patatas, a 2,25 pesetas los 11,50 kilogramos.
- Tendencia del mercado, sostenida.

PENARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)

- Trigo, 87 reales fanega.
- Centeno, 71.
- Cebada, 70.
- Algarrobas, 95.
- Lentejas, 160.
- Avena, 51.
- Garbanzos, superiores, 200.
- Idem regulares, 200.
- Guisantes, 85.
- Patatas, 8 reales arroba.

TEJARES (Salamanca)

- Trigo candeal, a 85 reales fanega.
- Idem rojo, 83.
- Maíz, 46 pesetas 100 kilos.
- Centeno, 74.
- Cebada, 66.
- Algarrobas, 101.
- Yeros, 100.
- Lentejas, 130.
- Avena, 42.
- Garbanzos superiores, 300.
- Idem regulares, 290.
- Alubias, 200.
- Mueles, 80.
- Guisantes, 76.
- Harina de primera, 59 pesetas 100 kilos.
- Idem de segunda, 58.
- Idem de tercera, 57.
- Habas, 55.
- Salvado, 34.
- Patatas, 12 reales arroba.
- Vino blanco, 38 reales cántaro.
- Idem tinto, 32.
- Aguardiente, 112.

INTERESES DEL LABRADOR

Acción Agro-Pecuaría Burgalesa

Reunidos en el domicilio social de gaito a ser una imprescindible necesidad Cámara Agrícola un grupo de la- sidad social y económica, pero hay bradores, en representación de los de- otros extremos, entre ellos el laboreo ce partidos judiciales, se procedió al forzoso, que en Castilla no tiene ran- cimiento de la junta directiva con zón de ser.

Cita un refrán castellano, que dice: «Sin árbol no hay tierra, sin ganado no hay pan», y dice que antiguamen- te los propietarios burgaleses obliga- ban a sus colonos a tener una cabeza de ganado lanar por fanega de cul- tivo, y que en las tierras de media ladera se plantasen árboles, para evi- tar el arrastramiento de las mismas, y mejor distribución para las otras.

Terminó haciendo votos por que de la unión de los labradores, y hacien- do agropecuario de nuestra provincia, y que sea éste el comienzo de la pros- peridad y del bienestar de los pueblos y el engrandecimiento de la Agricul- tura.

A continuación, don Cencio Ortega explana el objetivo principal de Acción Agropecuaría Burgalesa, poniendo de manifiesto la necesidad apremiante de la unión de los labradores, y hacien- do resaltar las ventajas que también ofrecerá esta unión a las entidades agropecuarias hoy existentes.

El presidente, señor Mediavilla, des- pués de dar las gracias por su desig- nación, plantea a la Junta los proble- mas del trigo, piensos y ganadería, y abre discusión para tomar acuerdos.

Usan de la palabra los señores Pé- rez, Peralta y García Valdivielso y des- pués de amplia discusión se acuerda:

1.º Recabar la opinión de los la- bradores poseedores de trigo, por si estuvieran dispuestos a ceder sus gra- nos en «50 pesetas» el quintal mé- trico sobre vagón estación y con el obrante que próximamente tenemos de 1000 vagones, después de atendidas las necesidades del consumo provin- cial, vivir prevenidos, para en todo momento contrarrestar la falta que pu-ieran alegar los centros consumido- res por falta de grano.

2.º Respecto a piensos, enterarse de los labradores si existe cantidad de- ficiente en su poder para las necesida- des de sus ganados, y en caso contra- rio estudiar la forma en que pueda armonizarse el coste de los piensos con el precio de la carne, y

3.º En cuanto a la ganadería ges- tionar del Gobierno se cierre la impor- tación de la carne congelada, que con el sobrante de ganado de nuestras regiones, Andalucía y Extremadura, lan- zado en estos momentos a la venta, pesa sobre el mercado enormemente, y los precios son ruinosos.

También se acuerda enviar una circula- r a todos los pueblos, acompañando bofetines de adhesión a la Agrupación de labradores «Acción Agropecuaría Burgalesa».

Quedó pendiente para tratar en la próxima reunión lo referente a con- tratos de remolacha.

El secretario accidental, JUSTO SA- BADELL.

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Se pone en conocimiento de los ga- naderos, que a partir del lunes, día 22 del corriente, queda abierta la parada de Sembrantes de este Establecimiento, situada en el paseo de la Quinta, la cual será servida por un caballo anglo- árabe, un pony, dos postier-breton y un garañón; los honorarios serán gra- tis a excepción del reconocimiento sa- nitario de las yeguas, por el que se abo- nará cinco pesetas por cada una, al veterinario municipal encargado de dicho servicio.

Burgos 18 Febrero 1932.—El direc- tor.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta

Camino de la Plata

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad.

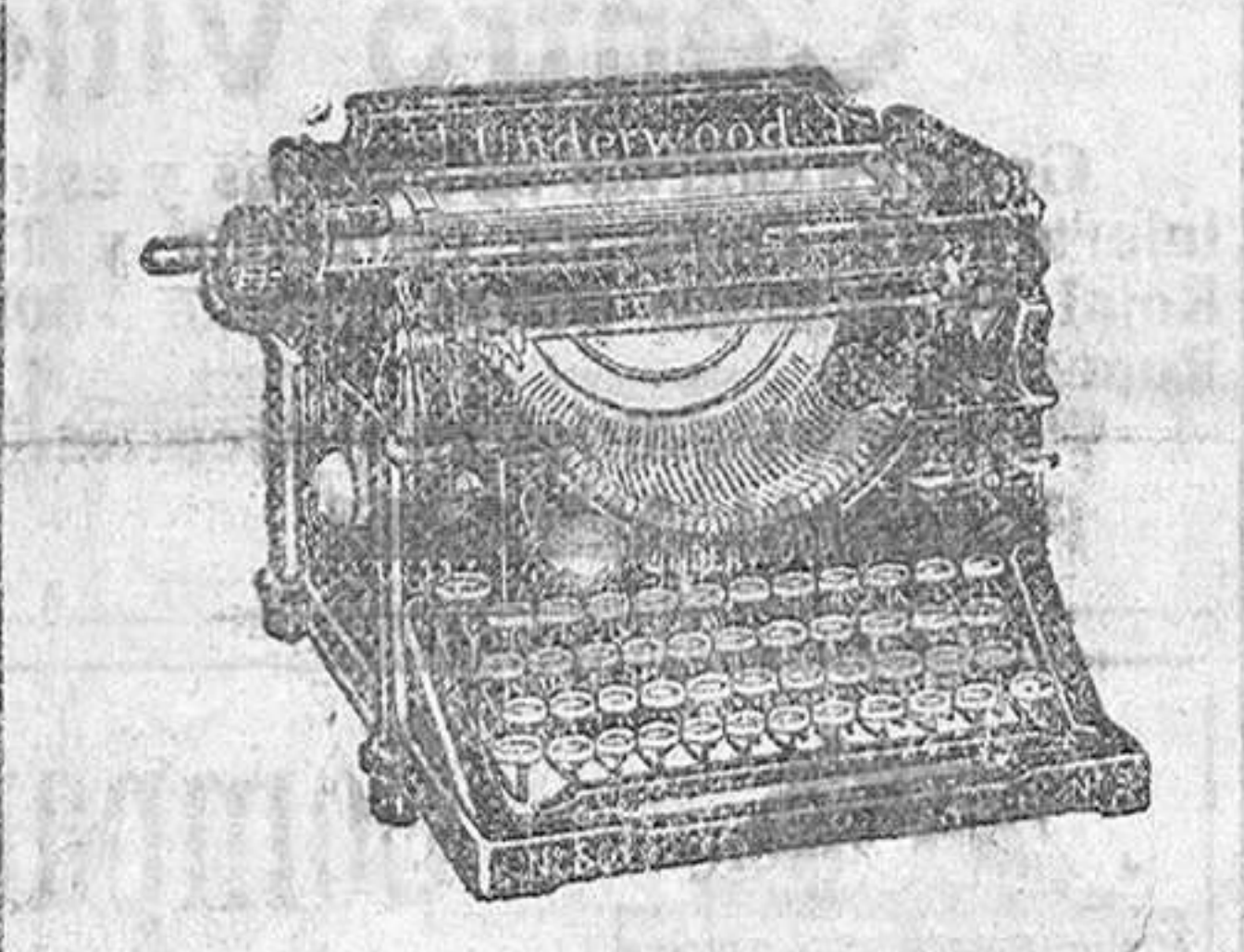
BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música).

¡Alerta! compradores de máquinas!

La mejor máquina de escribir de va- je y oficina, es, sin duda alguna, la marca



UNDERWOOD

Máquina de sumar y calcular

Pida una demostración de estas máquinas

«Ninguna iguala en calidad y precio. Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor cons- truida.»

3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia

Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas.

Abonos de limpiezas: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes. Exposición y venta:

CASA MUNGUIA

Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

HOJAS DE AFEITAR

TOLEDO

Son una maravilla.

DE VENTA

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

BURGOS



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

Repertorio Cronológico de Legislación por

ESTANILAO DE ARANZADI

ABOGADO Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. — BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)

CASA FUNDADA EN 1879

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

OPTICA INTERNACIONAL

GEMELOS PARA TEATRO

VITÓRIA 15 BURGOS

AVANCE

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODE NO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

Muebles Alcázar

Camas Alcázar

Habitaciones completas

Quiere sin competencia posible

Quiere de la Victoria 39

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Re- vistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 — BURGOS

NOVEDADES DE LIBRERIA
La Barbarie Organizada, por Fermín Galán, 5 pesetas.
Los Comuneros de Castilla, por V. G. Escobar, 4.
El Empeinado, por Gregorio Marañón, 1.
La Mujer ante las Cortes, por Margarita Nelkes, 2.
La Generala Carlota, por Cristóbal de Castro, 1.
BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO
Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricromía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.
TEMPESTAD SOBRE UN TRONO
Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTÓBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA.
Cada cuaderno, 20 ctns. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS
EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Banco Mercantil
Institución Regional Castellana
Casa Central: Santander
30 Sucursales en Castilla y León
Capital. Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado » 8.400.000
Reservas » 13.600.000
DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100
El Banco Mercantil HACE VEINTICINCO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores
BANCA CAMBIO BOLSA
(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (Compra-venta de valores)
Depósito de valores
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por Correo para las Casas establecidas fuera de la capital
Cuentas corrientes: a la vista 2'50 por 100 de interés.
» » a 8 días 3 » »
» de depósito a 6 meses 4 » »
CAJA DE AHORROS
4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos
Saldo en 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826'84
en 31 de Diciembre de 1931 » 85.268.365'40
El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de CUARENTA MILLONES DE PESETAS
A los cuentacorrentistas. Pesetas 13.083.401'99
A los imponentes en la Caja de Ahorros » 26.648.881'67
A los depositantes » 1.123.206'13
Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma de capital
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.
BURGOS - Espolón, 16 - Teléfono 169

¿Automovilistas?
Cámaras indeshinchables "CAMPOS"
No más pinchazos!
Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo deese UNA CAMARA INDES-HINCHABLE "CAMPOS" y apreciará sus grandes ventajas
NO SE DESHINCHARA
NO SE PERJUDICARA
NO OCURRIRA NADA
Útiles para todos los automovilistas - Preferidas por elemento femenino
Indispensables para largos viajes
Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España
GONZALEZ Y OLABARRI
Gran Vía, 37 - BILBAO - Teléfono 14 049
Aceites y grasas lubricantes "The Sun"
Neumáticos "Mohawk" (Mojok)
Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Sorlia:
JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ
Cld, 7 y 9, 2.º.-Teléfono 675-X

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12.-Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros
de hojas cambiables rayados de
todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Herniados!!
Gabinete ortopédico, con taller
de su propiedad, del reputado
y bien conocido ortopédico
Jesús de Grado
VILLADIEGO (Burgos)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

Centro Vitícola Navarro
Grandes cultivos en Estacas y estaquillas, en las variedades más corrientes; injertos de Tinto, en Garnacha y Tempranillo; en Blanco: Parellada, Viura y Rojal de la Rioja, sobre Riparia 3.309 y Rupestris Lot; Barbados: de Riparia y Rupestris.
Para precios dirigirse al propietario director
PASCUAL ALVAREZ (-) VIANA (Navarra)

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.
La motonave «REINA DEL PACIFICO», el 17 de Abril de 1932.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos):
Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.-Por los demás buques, 555,25.
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción
Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria
de panadería
Prensas para vino y aceite
pida Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aptdo 2.º LOGROÑO
Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-BOGROÑO

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
(Nombre registrado)
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Casa fundada en 1864
Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez
Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.
Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.-Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos, barbados, estacas.
Es gratuita la remisión de catálogos.

GARAYO - MUEBLES
VITORIA
PLAZOS Y CONTADO
Gusto - Bondad - Economía
Dibujos sueltos gratis
Catálogos completos 2'50 pesetas
ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES ÚTIL Y ENTRETENE A TODOS.
1.000 PÁGINAS DE ARTICULOS - 1.000 GRABADOS - VARIOS MAPAS - 7.000.000 DE LETRAS.
Gratua participación gratuita en el sorteo 1932 de la Lotería Nacional de Navidad de 1932.
Cuenta 1.000 bonos literarios de regalo, cada uno por libros, y de derecho a muchas localizaciones. Solo por pesetas
22.500 en rústica. 131 en cartón. 1101 en plást.
PREMIOS EN LAS BURNAS
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
de distribución a las casas de comercio, librerías, papelerías, etc.
Cada ejemplar de 100 pesetas a cambio de 100 pesetas de bonos literarios de regalo.

OBRAS
DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de "Inmaculada"
Alquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.
RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más saluroso elogio.
BIBLIOTECA PATRIA.-Fuencarral, 138.-MADRID
Don. calle
adm.
acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe se abonará (indíquese a plazos o al contado).
FIRMA

ARBOLES FRUTALES
de los
Viveros Centrales Castellanos
Casa Sabadell
Valladolid - Burgos - Palencia
Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto,
Rosales de las mejores variedades
Moderna construcción de parques y jardines

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PANERIA
TELEFONO 603 R
Establecimiento oficial del Turing Club Español

Bezos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps
Trajes de invierno para caballeros, de 50, 60, 70 y 80 ps
Tirantes desde 0,75 a 5 pesetas
Pijamas para niños, a 6, 7, 8 y 10 pesetas para caballeros, de 13 a 30 pesetas
La casa que más surtido presenta y la que más barato vende.
Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

Folleton del DIARIO DE BURGOS (56)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)
EL GRAN TIRANO
(Secretos de Felipe II)
gens, y el juez que ha pronunciado la sentencia, la voluntad que manda, es...
—¡Callad, callad—interrumpió Daniel.
Una sonrisa amarga, desplegó Gustavo.
Se contrajo la frente del capitán.
Inclinó sobre el pecho la cabeza.
Los dos quedaron inmóviles y mudos.
Largo rato pasó.
Se puso en pie Gustavo.
—¿Qué opináis?
—¡Oh!...
—¿Y aún dudáis?
—¡Vive el cielo!... No dudo, caballero, no dudo, pero después de haber sido leal toda mi vida...
—Comprendo.
—A pesar de todo no temblaré. Felipe II es muy poderoso; pero a mí me sobra corazón.
—Peor para vos.
—Podré morir, pero...
—Tenéis la obligación de vivir para la mujer a quien amáis y que, tanto os ama.
—¡María!...
—Tenéis la obligación de vivir para favorecer la causa de la justicia.
—Para defender al hijo de don Alvaro de Mendoza, porque se lo prometí y lo cumpliré.
Gustavo fijó una mirada penetrante en el capitán y le preguntó:
—¿Erais amigo de don Alvaro?
—Caballero, cuando tengáis la seguridad de que han envenenado al marqués de Bengens, os responderé.
—Debo respetar vuestra reserva.
—Ahora no me preguntéis más.
Se acostó Daniel.
Cerró los ojos.
El caballero fué a la habitación donde estaba su criado.
Hablaban muy detenidamente.
La noche pasó sin otra novedad.
A la siguiente mañana muy temprano se presentó el médico.
Después que hubo visto a Daniel le dijo Gustavo:
—Doctor, tengo necesidad de que me prestéis un nuevo servicio.
—Si de mí depende lo que deseáis...
—Sí.
—Pues os complaceré.
El caballero sacó el pomito, presentándole al doctor y diciéndole:
—¿Es posible que yo sepa si este líquido es un veneno?

—No es imposible.
—Pues bien, cuando me saquéis de dudas tendréis derecho a la larga recompensa y a mi gratitud.
—Hoy mismo lo haré.
—Cuento más pronto mejor.
El médico miró atentamente el líquido que quedaba en el frasco.
—He de llevármelo—dijo.
—Haced cuanto sea necesario.
Se fué el doctor.
Gustavo le mandó a Lucas ir a preguntar cómo estaba el marqués de Bengens.
Obedeció el criado, volviendo pronto para decir:
—Peor que ayer, mucho peor, y los médicos han declarado que es imposible la salvación del enfermo.
—¿Debia dudarse de que lo habían envenenado?
—Al mediodía volvió el médico.
Entregó el pomito vacío a Gustavo, diciéndole:
—Esa un veneno.
—¿No tiene antidoto?
—No lo conozco.
Una exclamación de ira dejó escapar el caballero.
—¡Por Lucifer!—gritó el capitán.
Y ambos quedaron inmóviles.
Lo que sentían lo expresaban sus rostros pálidos y contraídos.
Salió el doctor.
—¿Dudéis ahora?—preguntó Gustavo.
—No—respondió sombríamente Daniel.

—Entonces...
—Os hablaré de don Alvaro de Mendoza.
Ya no era posible que Daniel guardase ninguna consideración.
Habló con la franqueza que lo caracterizaba.
Con atención profunda escuchó el caballero.
—¿Qué debía resultar de esta conversación?
—Que aquellos dos hombres fuesen los mejores amigos del mundo.
—¿Se declararía Daniel abiertamente enemigo del rey?
—No era posible que hiciese semejante cosa; pero tampoco lo serviría.
—Gustavo, que muy frabazosamente se había cominado hasta entonces, quiso ir en busca del criado traidor para gastarlo.
—Hacer esto era una locura; pero no debía esperarse otra cosa de su traidor.
—Fue a la morada del marqués.
El fiel sirviente le abrió al encuentro, exclamando:
—¡Ha desaparecido el traidor!
—Y el marqués está envenenado.
Sordo rugido resonó en el interior del pecho del sirviente.
Su rostro se tornó livido.
La desaparición del criado que había cometido el crimen se explicaba perfectamente: al levantarse aquella mañana y echar de menos el pomito, comprendió que había sido descubierta, y la prudencia,
poseído de terror, huyó sin perder un instante.
Quiso Gustavo ver al marqués, pero en aquel momento se presentó un sacerdote.
Los detalles de aquel tristísimo suceso los hemos dado a conocer en nuestra obra titulada «El Diablo en Palencia».
Aquél mismo día Felipe II concedió al marqués la licencia para volver a Flandes.
—¿No era esto un sarcasmo?
—Al desaparecer los últimos rayos del sol dejó de existir el noble flamenco.
Ninguno de sus amigos debía considerarse seguro.
Gustavo se entregó a los transportes del dolor y de la ira.
El capitán expresó su indignación con juramentos y maldiciones.
La noticia de la muerte del marqués produjo en Madrid gran sensación, y en Flandes debía encender más y más los ánimos de los rebeldes.
CAPITULO XXV
Imprudencias peligrosas
Daniel recobró las fuerzas suficientes para salir, y ya no era posible que permaneciese encerrado, porque creía que el había de encontrar a la mujer a quien amaba con delirio.
Inútiles fueron todos los consejos de la prudencia.